

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Teresita de Jesús Osuna Rodríguez

Oscar Zamudio Pérez

Ana Lilia Brito

En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de este municipio; se llevó a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, a los treinta días del mes octubre del año dos mil veinticinco; presidida por el LEP. Óscar Zamudio Pérez, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador María Eugenia Pasos Cabrera y los Ciudadanos Regidores, Teresita de Jesús Osuna Rodríguez, Rosa Margarita Zamudio Madrigal, Endy Samuel Ramos Aragón, Ana Lilia Brito Hidalgo, Eduardo Alfredo Torres Castañeda y Livier Pérez Morales, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y, en su caso aprobación para el Envío de Iniciativa de Decreto de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones 2026.
- VII. Análisis, discusión y, en su caso aprobación para el nombramiento definitivo del Titular del Órgano Interno de Control Municipal.
- VIII. Análisis, discusión y, en su caso aprobación para dotación de uniformes a trabajadores sindicalizados.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las diecinueve horas con cuarenta y tres minutos.

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, solicitando la palabra el Regidor Endy Samuel Ramos Aragón, pidiendo se modifiquen los punto siete y ocho del orden del día; por lo que el Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva a someter a consideración la petición del Regidor Ramos Aragón sobre la modificación del orden del día, eliminando los puntos siete y ocho del mismo; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**; quedando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Teresita de Jesus Osuna Rodriguez

Oscar Mancinas

Ana Lilia Busto H.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Ánalisis, discusión y, en su caso aprobación para el envío de iniciativa de decreto de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones 2026.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión anterior; solicitando la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda y propone se omita la lectura del acta de la sesión anterior; el Presidente, indica al Secretario, someta a votación la propuesta del Regidor Torres Castañeda, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión anterior; y al no haber participaciones, solicita al Secretario, someta a votación el contenido del acta anterior, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Posteriormente, el Presidente Municipal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé informe de los asuntos recibidos a tratar en ese punto del orden del día; informando el Secretario que se recibieron cinco dictámenes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social los cuales notifican lo siguiente; dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro con el 100% del salario con derecho de incrementos salariales y aplicables al grado y asimismo se aprueba el pago de 100 UMAS por concepto de seguro de retiro al C. Francisco Javier Mendoza Galindo, trabajador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con categoría de Policía Tercero; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado con el 80% del salario con derecho de incrementos y prestaciones en los mismos términos que el personal en activo de su grado y asimismo se aprueba el pago del seguro por retiro equivalente a 84 UMAS al C. Ángel Mancinas Guerrero, trabajador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con categoría de Policía Primero; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado con el 70% del salario sujeto a los mismos incrementos salariales y prestaciones económicas que corresponde a su grado y asimismo se aprueba el pago de 76 UMA por concepto de seguro de retiro al C. Juan Carlos Gómez González, trabajador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con categoría de Oficial; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Dictamen procedente para otorgarle el derecho de jubilación con el 100% del salario a la C. Patricia Pérez Vizcarra, trabajadora adscrita a la Dirección de Educación, con categoría de Bibliotecaria B; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Dictamen no favorable de otorgar el derecho de pensión solicitada por el C. Joaquín Chávez Garzón, auxiliar adscrito al departamento de Servicios Públicos, al no cumplir con los requisitos establecidos en el marco legal vigente. Se argumentó que el solicitante es personal de confianza y no sindicalizado por lo que no es beneficiario del Contrato Colectivo de Trabajo; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Firma de Jesus Osuna Rodriguez

Ana Lilia Bontoli

A continuación, el Presidente Municipal, pasa al punto número seis que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, para el envío de iniciativa de decreto de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones 2026; por lo que solicita al Secretario de lectura de dicho asunto, y una vez finalizada la lectura, el Presidente pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto; y al no haber participaciones, el Presidente solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el envío de iniciativa de decreto de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones 2026; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos Generales; solicitando el Presidente al pleno la autorización para que los directores de las diferentes dependencias que conforman el Ayuntamiento, comparezcan ante ellos, esto de acuerdo al Reglamento Interior del Ayuntamiento; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Solicita la palabra el Regidor Endy Samuel Ramos Aragón, agradeciendo al Presidente por tomar en cuenta el tema de las comparecencias de los directores ya que es un acto de transparencia hacia el municipio el que ellos informen las labores realizadas en sus áreas; comentando el Presidente que en efecto, ellos están sirviendo para el pueblo y lo que se busca es que todo funcione de acuerdo a la ley y sea lo más transparente posible. -----

ACUERDOS

1. **Se aprueba por unanimidad** la petición del Regidor Ramos Aragón sobre la modificación del orden del día, eliminando los puntos siete y ocho del mismo, quedando de la siguiente manera:
 - I. Lista de asistencia.
 - II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
 - III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 - IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
 - V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
 - VI. **Ánalisis, discusión y, en su caso aprobación para el envío de iniciativa de decreto de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones 2026.**
 - VII. Asuntos Generales.
 - VIII. Clausura de la Sesión.
2. **Se aprueba por unanimidad** dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro con el 100% del salario con derecho de incrementos salariales y aplicables al grado y asimismo se aprueba el pago de 100 UMAS por concepto de seguro de retiro al C. Francisco Javier Mendoza Galindo, trabajador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con categoría de Policía Tercero. -----
3. **Se aprueba por unanimidad** dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado con el 80% del salario con derecho de incrementos y prestaciones en los mismos términos que el personal en activo de su grado y asimismo se aprueba el pago del seguro por retiro equivalente a 84 UMAS al C. Ángel Mancinas Guerrero, trabajador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con categoría de Policía Primero. -----
4. **Se aprueba por unanimidad** dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado con el 70% del salario sujeto a los mismos incrementos salariales y prestaciones económicas que corresponde



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

a su grado y asimismo se aprueba el pago de 76 UMA por concepto de seguro de retiro al C. Juan Carlos Gómez González, trabajador adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con categoría de Oficial. -----

5. **Se aprueba por unanimidad** dictamen procedente para otorgarle el derecho de jubilación con el 100% del salario a la C. Patricia Pérez Vizcarra, trabajadora adscrita a la Dirección de Educación, con categoría de Bibliotecaria B. -----
6. **Se aprueba por unanimidad** Dictamen no favorable de otorgar el derecho de pensión solicitada por el C. Joaquín Chávez Garzón, auxiliar adscrito al departamento de Servicios Públicos, al no cumplir con los requisitos establecidos en el marco legal vigente. Se argumentó que el solicitante es personal de confianza y no sindicalizado por lo que no es beneficiario del Contrato Colectivo de Trabajo. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las veinte horas trece minutos y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

